



**SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA LA  
APROBACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS  
DE FECHA 08 DE JUNIO DE 2017**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 dieciséis horas del día 08 ocho de junio del año 2017 dos mil diecisiete, en las oficinas que ocupa la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado, ubicadas en la finca marcada con el número 1351 de la Avenida Prolongación Alcalde, Colonia Miraflores, Municipio de Guadalajara, Jalisco; de conformidad con los artículos 24 punto 1 fracción II, 27, 28, 29 Y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, con motivo de la celebración de la Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, convocada por el C. Lic. Abdiel Jarib Solís Martínez, Presidente del Comité de Transparencia de acuerdo a lo establecido en el artículo 28 punto 1 fracción I y artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; estando todos reunidos los CC. Lic. Abdiel Jarib Solís Martínez, Presidente del Comité de Transparencia; Mtro. Lorenzo Héctor Ruíz López, Director General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional y Titular de la Unidad de Transparencia y el Lic. Martín Ramón Palacios Rodríguez, Director de Recursos Financieros y Vocal del Comité se procedió a dar cuenta de la siguiente

**LISTA DE ASISTENCIA**

Se dio fe de la asistencia de los miembros que integran el Comité de Transparencia; Lic. Abdiel Jarib Solís Martínez, Presidente del Comité de Transparencia; Mtro. Lorenzo Héctor Ruíz López, Director General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional y Titular de la Unidad de Transparencia y el Lic. Martín Ramón Palacios Rodríguez, Director de Recursos Financieros y Vocal del Comité.

En razón de lo anterior, el Presidente del Comité señala lo siguiente:

*“Se encuentra la totalidad de los miembros del Comité de Transparencia, por lo que declaro de manera formal la existencia de quórum legal para sesionar y tomar puntos de acuerdo en el desahogo de cada punto del orden del día de conformidad con el artículo 9 nueve del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios”*



Comité de Transparencia de la  
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado de Jalisco

Acto seguido, el Presidente del Comité da lectura al orden del día, en los siguientes términos:

**ORDEN DEL DÍA**

- I.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal para la Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado.
- II.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.
- III.- Análisis y en su caso aprobación de versiones públicas de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado.
- IV.- Asuntos varios
- V.- Clausura de la Sesión y Aprobación del Acta.

**ASUNTOS Y ACUERDOS**

**I.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal para la Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado.**

A efecto de desahogar el primer punto del orden del día, el Lic. Abdiel Jarib Solís Martínez, Presidente del Comité, en uso de la voz señaló:

*"Se da cuenta de la existencia de Quórum legal en ésta sesión extraordinaria del Comité de Transparencia, por lo que resulta válida para tomar decisiones y emitir puntos de acuerdo"*

**II.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.**

A efecto de desahogar el segundo punto del Orden de día, el Lic. Abdiel Jarib Solís Martínez, Presidente del Comité, sometió a votación la aprobación del Orden del día propuesto en la respectiva convocatoria, de lo que se aprobó por unanimidad de votos.





**Comité de Transparencia de la  
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado de Jalisco**



Secretaría de Infraestructura  
y Obra Pública

**III.- Análisis y en su caso aprobación de versiones públicas de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado.**

Continuando con el orden del día y de conformidad con el artículo 9 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como del Lineamiento Quincuagésimo sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas; el Secretario del Comité sometió al análisis las versiones públicas elaboradas por la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado en los siguientes términos:

*"PRIMERO.- Mediante oficio 0855/2017 la Unidad de Transparencia de éste sujeto obligado, requirió a la Lic. Mónica Hernández Santiago, Directora General Administrativa para que remitiera los nombramientos de los siguientes servidores públicos:*

1. Lic. Abdiel Jarib Solís Martínez
2. Mtro. Lorenzo Héctor Ruíz López
3. Lic. Martín Ramón Palacios Rodríguez

*SEGUNDO.- A través del oficio DGA/954/2017, la Lic. Mónica Hernández Santiago, dio contestación al oficio 0855/2017, remitiendo para tal efecto la información solicitada por la Unidad de Transparencia. En dicho oficio la Directora General Administrativa, anexó los nombramientos de los servidores públicos antes mencionados.*

*En ese sentido, y una vez analizadas las versiones públicas que fueron elaboradas por la Unidad de Transparencia de este sujeto obligado, las cuales tengo a la vista y cumplen con lo establecido en el Lineamiento Quincuagésimo sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas; someto a votación de éste Órgano Colegiado la aprobación de las mismas."*

De lo anterior se registró la siguiente votación

PRESIDENTE DEL COMITÉ	TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS Y VOCAL DEL COMITÉ
SE APRUEBAN	SE APRUEBAN	SE APRUEBAN



Secretaría de Infraestructura  
y Obra Pública

## Comité de Transparencia de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado de Jalisco

El Presidente del Comité preguntó si existía alguna observación al respecto, de lo que los miembros del Comité manifestaron que **NO** procediendo al desahogo del siguiente punto del orden del día.

### IV.- Asuntos varios

Acto seguido el Lic. Abdiel Jarib Solís Martínez, Presidente del Comité, en uso de la voz señaló:

*“Antes de dar por concluida la presente sesión, pregunto a los miembros de éste Comité si existe algún otro tema por tratar”*

De lo que el Mtro. Lorenzo Héctor Ruíz López, Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública manifestó lo siguiente:

*“Sí señor presidente.*

*Quisiera comentar brevemente, que el día de hoy se recibió en la Unidad de Transparencia de esta Secretaría el oficio DGA/977/2017 por parte de la Dirección General Administrativa, en el cual, se anexa un memorándum con número de oficio DRH/926/2017.*

*En dicho memorándum se refiere lo siguiente y cito textualmente:*

*<Al respecto le envío anexo a la presente copia de las cartas de recomendación que forman parte del expediente laboral de las personas que laboran en la UT de la SIOP.*

*Lo anterior en respuesta a la resolución recaída a los autos del Recurso de Revisión 356/2017, afecto de que se elaboren las versiones públicas de cada una de las cartas de recomendación antes señaladas>*

*En ese tenor, quisiera poner a disposición y a la vista de ustedes compañeros, las versiones públicas de las cartas de recomendación en comento, las cuales fueron expedidas a favor de las ciudadanas Lorena Esquivel Guerra, Nancy Romo González, y un servidor Lorenzo Héctor Ruíz López.*

*Dichas cartas de recomendación forman parte íntegra de los expedientes laborales que tiene bajo su resguardo la Dirección General Administrativa de este Sujeto Obligado.*

*Tales documentos al ser analizados y revisados, se puede percibir que contienen datos confidenciales previstos en el artículo 21 de la Ley de*



**Comité de Transparencia de la  
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado de Jalisco**

*Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo que requieren de elaboración de versión pública para ser proporcionados en cumplimiento a la resolución del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales de Jalisco de fecha 25 veinticinco de mayo de 2017 dos mil diecisiete.*

*Bajo ese contexto, quisiera someter a votación de este Comité la aprobación de las versiones públicas antes expuestas”*

Secretaría de Infraestructura  
y Obra Pública

Acto continuo, los miembros del Comité analizan los documentos y en uso de la voz el Presidente del Comité de Transparencia, refiere lo siguiente:

*“Visto el contenido de los documentos que el Mtro. Lorenzo Héctor Ruíz López ha puesto a nuestra disposición, se aprecia que los mismos cumplen con lo establecido en el Lineamiento Quincuagésimo sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas; de lo que a ustedes pregunto el sentido de su voto”*

De lo anterior se registró la siguiente votación

PRESIDENTE DEL COMITÉ	TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS Y VOCAL DEL COMITÉ
SE APRUEBAN	SE APRUEBAN	SE APRUEBAN

El Presidente del Comité preguntó si existía alguna observación al respecto, de lo que los miembros del Comité manifestaron que **NO** procediendo al desahogo del siguiente punto del orden del día.

**V.- Clausura de la Sesión y Aprobación del Acta de la Sesión del Comité de Transparencia**



Secretaría de Infraestructura  
y Obra Pública

**Comité de Transparencia de la  
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado de Jalisco**

A efecto de desahogar el último punto del Orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por clausurada la Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, siendo las 16:27 dieciséis horas con veintisiete minutos del día 08 ocho de junio del año 2017 dos mil diecisiete, firmando quienes en ella intervinieron y quienes así quisieron hacerlo.

**Lic. Abdiel Jarib Solís Martínez**  
Presidente del Comité de Transparencia de la  
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

**Mtro. Lorenzo Héctor Ruiz López**  
Director General de Seguimiento, Evaluación y  
Desarrollo Institucional, Titular de la Unidad de Transparencia y  
Secretario del Comité de Transparencia de la Secretaría de Infraestructura y  
Obra Pública

**Lic. Martín Ramón Palacios Rodríguez**  
Director de Recursos Financieros y  
Vocal del Comité

La presente hoja de firmas forma parte integral de la Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, efectuada el día 08 ocho de junio del año 2017 dos mil diecisiete.